



San Cristóbal, 25 de septiembre de 2014

Señor
DIÓGENES GABRIEL CASTRO GAVILANES
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A. GALGORTSA** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social en su artículo 28, encontrándose entre otras reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia, con atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A. GALGORTSA** se constituyó el 3 de febrero del 2014, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaría Trigésima de Guayaquil y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil de San Cristóbal el, 17 de septiembre del 2014.

Atentamente,

DIÓGENES GABRIEL CASTRO GAVILANES
CI 0700658214
SECRETARIO AD-HOC

San Cristóbal, 25 de septiembre del 2014

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor de la compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A. GALGORTSA**.

DIÓGENES GABRIEL CASTRO GAVILANES
CI 0700658214

02 OCT 2014
Es Conforme a su Original
Lo Certifico.
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio: 2014- 349

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Septiembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 21-B de fojas 1127 a 1136 con el número de inscripción 59 celebrado entre: ([COMPAÑIA GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A. GALGORTSA en calidad de COMPAÑIA], [CASTRO GAVILANES DIOGENES GABRIEL en calidad de PRESIDENTE]).

CB-349

Elda Becerra
Registrador de la Propiedad Encargado

